U.O.C. N°4103 /2018

Asunción, 7 de noviembre de 2018.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ,** Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21.909, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el **LLAMADO N° 97/2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CANINDEYU – AD REFERENDUM AL PGN 2019 CON ID Nº 353274.**

Se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Constancia Plurianual
- Constancia Ad Referéndum

JUSTIFICACION DE ANTICIPO

Con respecto a la justificación de anticipo otorgado en esta licitación, el mismo se realiza considerando los gastos iniciales requeridos para movilización inicial de todos los profesionales para la revisión in situ de la zona de obras para la emisión del informe inicial correspondiente.

ABG. LINCY ROMINA LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

MARIO ACEVAL
U.O.C. - M.O.P.C.

RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.